PARTICIPAR PARA PONER LA VIDA EN EL CENTRO



Tipología

Ejecución y gestión.

Edad

Desde los 10 años en adelante.

Breve descripción

El desarrollo de tareas concretas es una de las formas básicas de participación. Es necesario que el grupo viva la experiencia de conectar sus capacidades con las de otras personas para construir una acción común. Por otro lado, daremos la posibilidad de autoexploración de las propias capacidades, obteniendo una información muy útil de la autopercepción del grupo y de las personas que lo componen.

Roles imprescindibles

Persona dinamizadora de la participación: Persona educadora responsable. Deberá llevar preparado las plataformas y soportes a utilizar, explicará la dinámica y animará a que el grupo realice aportaciones, nadie monopolice la participación o, por el contrario se quede sin participar. Deberá crear las salas y distribuir al grupo en subgrupos.

Portavoz/Representante: Una o dos personas de cada grupo deberán tomar nota de las aportaciones para posteriormente ponerlas en común.

Cuidadorxs de la participación: Cuando la persona dinamizadora no está presente. Una o dos personas que estén pendientes de que todo el grupo participa, hay una participación equilibrada entre chicas y chicos, preguntan a quien no aporta, dan turnos de palabra si nos pisamos,

reconducen el tema si se va de madre... Ha de ser une alumne que comprenda bien y a fondo la actividad, para que ésta llegue a buen término.

Objetivos

- Favorecer el reparto de tareas y la asunción de responsabilidades de forma individual y colectiva.
- 2. Apoyar la puesta en marcha de sus propias ideas y habilidades individuales y grupales para desarrollar una acción colectiva.
- 3. Reconocer las virtudes personales y atreverse a experimentar, comprometiéndonos con el desarrollo de tareas nuevas, en caso de vernos preparades para ello y de contar con la confianza del grupo.

Desarrollo paso a paso

El objetivo es anotar aquellas actividades que se han propuesto para la campaña de sensibilización.

Por ejemplo:

Grabar video

Hacer carteles

Hacer pegatinas, etc.

A continuación, se le propone al alumnado que se agrupe por actividades. Es deseable que se apunten en la actividad que más les apetezca realizar. El profesorado coordinará la agrupación del alumnado por actividad, cuidando de que todas ellas queden cubiertas y de un modo proporcional a su complejidad (a más complejidad, más personas encargadas de realizarla, por ejemplo).



Una vez el alumnado se haya distribuido por actividades, ya tendremos los grupos de trabajo generados, que el o la profesora deberá reunir en aulas virtuales para que empiecen a trabajar conjuntamente (debe haber tantos grupos y aulas virtuales como actividades).

El trabajo de grupo comenzará asignando una persona encargada de tomar nota y de asumir la portavocía (Portavoz/Representante). Entonces, el grupo estará listo para ver qué tareas componen su actividad. Como muestra la siguiente tabla a modo de ejemplo, la actividad "video" puede desglosarse en una serie de tareas más concretas (hacer guión, buscar cámara, etc.):

ACTIVIDAD: VÍDEO	TAREAS	¿Quién lo hace?
	Hacer guion	
	Buscar cámara y demás requeri- mientos técnicos	
	Grabar video	
	Montaje	

Una vez el grupo haya desgranado todas las tareas que considera componen su actividad, se procederá a su asignación: ¿quién hace qué? Valorando el nivel de manejo de herramientas virtuales del grupo, el reparto de tareas:

- Se hará analógicamente: la persona representante tomará nota con papel y boli sobre las tareas y las personas encargadas de realizarlas. Esta persona será también portavoz y contará al resto del grupo, una vez éste vuelva a reunirse, la distribución acordada.
- Se hará digitalmente: la persona representante se encargará de rellenar los huecos de la tabla previamente construida. Irá

escribiendo en la columna de la izquierda las tareas a realizar y, en la de la derecha, los nombres de las personas encargadas de ejecutarlas. Podrá completar la tabla compartiendo su pantalla (de modo que el resto del grupo podrá observar cómo ésta se va construyendo poco a poco) o sin compartir pantalla. Luego puede enviar a sus compañeras y compañeros el resultado final (por ejemplo, a través de correo). Esta persona será también portavoz y contará al resto del grupo, una vez éste vuelva a reunirse, la distribución acordada.

Es importante que nos aseguremos de que todas las tareas están asignadas y que están bien distribuidas. De no ser así lo podemos aprovechar para trabajar sobre el reparto desigual de tareas.

Con posterioridad se abrirá un diálogo-debate alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Si hacemos todo esto la actividad puede ser realidad?
- ¿Coinciden muchas personas en la misma tarea?
- ¿Faltaría alguna tarea?
- ¿Qué apoyos necesitamos?
- Otras.

Ojo, el o la profesora deberá completar aquellas tareas que lxs chicxs no hayan tenido en cuenta.

Al finalizar, tendremos una serie de nombres de personas del grupo asignadas a tareas necesarias para el desarrollo de la actividad.

Temporalización

55 min







Materiales, competencias y/o aplicaciones

- Programa para organizar reuniones, videoconferencias y grupos online:
 Opción comercial: Zoom (tutorial)
 Opción software libre: Jitsi (tutorial)
- Programa para realizar puestas en común online:

Opción comercial: <u>Drive (tutorial)</u> Opción software libre: **Framapad (tutorial)**

- Ordenadores individuales.
- Conexión a internet.
- Competencias digitales básicas.
- Manejo de las aplicaciones/herramientas.

A tener en cuenta

Las normas básicas para el debate colectivo se tienen que respetar: toma y uso de la palabra, escucha activa, respeto al tema que se está trabajando.

Si alguna tarea muy necesaria para el desarrollo de la actividad no se plantea, es necesario hacerla evidente para que la tengan en cuenta.

La idea no es que formulen todas y cada una de las tareas necesarias para el desarrollo de una actividad, sino que tomen conciencia de qué pueden hacer y qué apoyos necesitan buscar. Es decir, puede que haya tareas que no puedan realizar por sí mismos, pero conocer esta limitación e ingeniar una manera de resolverla (por ejemplo, pensando en qué familiar, persona amiga o conocida podría realizarla) formaría parte del curso adecuado de la actividad.

Para evaluar

Prestar atención a la capacidad para participar en las situaciones de comunicación del aula virtual, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás; así como de expresar de forma oral ideas que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.

Una vez que el grupo se divida en subgrupos, el o la profesora podrá ir rotando por las distintas aulas virtuales para advertir las dinámicas grupales y evaluarlas.





